



Grup Parlamentari Popular

A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

El/La Diputat/da sotasignat/da, mitjançant el present escrit i en compliment del que disposa l'article 21 punts 4 i 5 del Reglament del Parlament de les Illes Balears, tramet a l'Oficialia Major del Parlament de les Illes Balears còpia de la Declaració de l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques corresponent a l'exercici 2019 per tal que siguin publicades en el format i lloc que pertoqui.

A la seu del Parlament, a 24 de juliol de 2020.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Sgt. Maria Núria Riera Martos.



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 23-06-2020 a las 10:11:18

Expediente/Referencia (nº registro asignado): /

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador: *

Apellidos y Nombre / Razón social: RIERA MARTOS MARIA NURIA

En calidad de: Titular

Via de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: *

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF

(02) Apellidos y nombre **RIERA MARTOS MARIA NURIA**

Sexo del primer declarante:

H: hombre

M: mujer

(05) M

Estado civil (al 31-12-2019)

Soltero/a

Casado/a

Viudo/a

Divorciado/a o separado/a legalmente

(06)

(07)

(08)

(09)

Fecha de nacimiento

(10)

Grado de discapacidad. Clave

(11)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)

(12)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) N

(14) Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge:

H: hombre

M: mujer

(59) H

Fecha de nacimiento del cónyuge

(60)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave

(61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE

(62)

(64)

(43)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019

(70) 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual

Tributación conjunta

(68) X

(69)

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo

Fecha de fallecimiento

(67)

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se deduce un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

(105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Este asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se deduce un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

(106)

Representante

(85) NIF

(86) Apellidos y nombre o razón social

Ejercicio 2019 Primer declarante NIF Apellidos y nombre **RIERA MARTOS MARIA NURIA** Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019**

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	100.964,01	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	100.964,01	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.344,32	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	98.619,69	0017
Suma de rendimientos netos previos	98.619,69	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	96.619,69	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	96.619,69	0025

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	96.619,69	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	96.619,69	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	96.619,69	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	96.619,69	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	4.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.750,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del Impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	17.190,18	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	17.012,53	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	985,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	16.230,68	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	16.027,28	0533
Tipo medio estatal	16,79	0534
Tipo medio autonómico	16,58	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	16.230,68	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	16.027,28	0546

Deducciones

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019**

Nº de identificación del préstamo hipotecario			0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00		0710
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	385,00		H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	183,00		0723
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	561,00		M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	112,20		0725
Por donativos, parte estatal	147,60		0552
Por donativos, parte autonómica	147,60		0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears			
Suma de deducciones autonómicas	0,00		0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	16.083,08		0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	15.879,68		0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	16.083,08		0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	15.879,68		0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	31.962,76		0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	31.962,76		0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	24.143,02		0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	24.143,02		0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	7.819,74		0610
---------------------------------	----------	--	------

Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa FN			0647
Categoría de la familia numerosa: Especial FN	X		0649
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa. FN	2		0652
Indique si le han cedido el derecho a la deducción. FN	NO		0653
Indique si cede el derecho a la deducción. FN	NO		0657
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe FN	500,00		0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2019. FN	0,00		0661
Resultado de la declaración	7.319,74		0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	15.879,68		0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	15.879,68		0675

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	1.380,05		0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	5.939,69		0695

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2019
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante

NIF:

Ejercicio: Período:

Apellidos y Nombre:

Número justificante:

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen 0505 <input type="text" value="96.619,69"/>	Base liquidable del ahorro 0510 <input type="text"/>	Cuota íntegra estatal 0545 <input type="text" value="16.230,68"/>	Cuota íntegra autonómica 0546 <input type="text" value="16.027,28"/>
Cuota líquida estatal 0570 <input type="text" value="16.083,08"/>	Cuota líquida autonómica 0571 <input type="text" value="15.879,68"/>	Resultado a ingresar o devolver (casilla 0670) o casilla 0695 de la declaración 0695 <input type="text" value="5.939,69"/>	
Tributación individual <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <input type="text" value="69"/> <input type="checkbox"/>	

Importante: si la cantidad consignada en la casilla 0695 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración Complementaria

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria:

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	Opciones de pago del 2.º plazo
	<p>NO FRACCIONA el pago: <input type="text" value="1"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos: <input type="text" value="6"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de auto liquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo): <input type="text" value="I1"/> <input type="text" value="3.563,81"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.</p>	
	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.	
	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo: <input type="text" value="2"/> <input type="checkbox"/>	
	Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.	
	SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora: <input type="text" value="3"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.	
	Importe del 2.º plazo (40% de la casilla 0695): <input type="text" value="I2"/> <input type="text" value="2.375,88"/>	

Devolución

Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:

Código SWIFT/BIC: